

Convocatoria para formar Grupos de Investigación en el Posgrado en Artes y Diseño

La investigación constituye un elemento fundamental de la labor académica en el Programa de Posgrado en Artes y Diseño (PAD). Por consiguiente, se fomenta una amplia gama de líneas de investigación que engloban diversos paradigmas metodológicos. Estas líneas comprenden tanto el trabajo disciplinario como el inter, multi y transdisciplinario, concebidas para abordar las necesidades contemporáneas en la creación y difusión de las Artes Visuales, el Diseño y la Comunicación Visual, la Docencia en Artes y Diseño, así como el Cine Documental, tanto a escala local como global, por lo que:

CONVOCA

A las y los investigadores, las y los profesores de carrera de tiempo completo, de asignatura e interinos del Posgrado en Artes y Diseño y entidades participantes, a presentar sus proyectos y registrar sus grupos de Investigación ante el H. Comité Académico con la finalidad de promover el trabajo colegiado y con ello enfrentar la necesidad institucional de la evaluación por parte del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT).

BASES

Se conformarán los grupos de investigación con la siguiente estructura:

1. El Coordinador de cada grupo deberá ser un profesor de carrera adscrito al Posgrado en Artes y Diseño, y contar con el grado de Maestro o Superior.
2. En los grupos podrán participar todos los profesores adscritos al Posgrado en Artes y Diseño, así como de las entidades participantes y culturales externas.
3. En el grupo de trabajo podrán participar alumnos de maestría o doctorado del Posgrado en Artes y Diseño, y otros posgrados de la UNAM.
4. El grupo deberá de seguir al menos una línea de investigación propia al Posgrado en Artes y Diseño.
5. Se deberá llenar los datos solicitados en el formulario:

<https://docs.google.com/document/>

DE LAS FECHAS

La recepción de propuestas estará disponible desde la publicación de esta convocatoria y hasta las 12:00 horas del miércoles 29 de mayo de 2024.

El registro previo acuerdo del Comité se dará a conocer vía correo electrónico el lunes 10 de junio de 2024.

CONSIDERACIONES GENERALES

Las gestiones necesarias solo se realizarán con él o la coordinadora de cada Grupo de Investigación.

Las propuestas deberán ser enviadas en formato PDF editable a los correos electrónicos:

coordinacion.pad@posgrado.unam.mx

msandoval@posgrado.unam.mx

vinculacion.pad@fad.unam.mx

artesydiseno@posgrado.unam.mx

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de abril de 2024

H. Comité Académico del Posgrado en Artes y Diseño

